

Lorena Jiménez Nuño
Directora del Centro Asociado



RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADEMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR/A TUTOR/A INTERINOS/AS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Con fecha de 5 de julio de 2022 se ha publicado en la página web <https://www.unedguadalajara.es/plazas-tutor-ed-infantil-2022-23/> y en el Tablón de Anuncios del Centro Asociado la relación de participantes admitidos y excluidos de la Convocatoria a plazas de Profesor Tutor/a interino/a efectuada con fecha 23 de junio de 2022.

Sin embargo, habiéndose advertido errores materiales en la publicación de la relación de participantes admitidos y excluidos, incluyéndose a participantes como incluidos cuando no cumplen los dos requisitos exigidos:

- **TITULACIÓN.** Indispensable para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la Titulación requerida por el Departamento:

GRADO EN EDUCACION INFANTIL (Titulación preferente) o Grado en Educación Primaria, Diplomado/a en Educación Infantil+ Licenciatura, Grado en Pedagogía o Psicopedagogía o Diplomado/a en Educación Infantil+ Máster/Doctorado.

- **EJERCICIO EN ACTIVO.** Maestro en ejercicio activo con un mínimo de tres años.

, o bien les falta documentación que aportar.

RESUELVO, proceder de acuerdo con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 109. Revocación de actos y rectificación de errores.

1. Las Administraciones Públicas podrán revocar, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos,

y publicar nuevamente la relación de participantes admitidos y excluidos de la Convocatoria a plazas de Profesor Tutor/a interino/a efectuada con fecha 23 de junio de 2022, lo que se adjunta a la presente Resolución.

Asimismo, se informa de que el próximo lunes 18 de julio se publicará la relación definitiva de participantes incluidos en el proceso.

En Guadalajara, a 12 de julio de 2022



Fdo.: Lorena Jiménez Nuño
Directora del Centro Asociado